

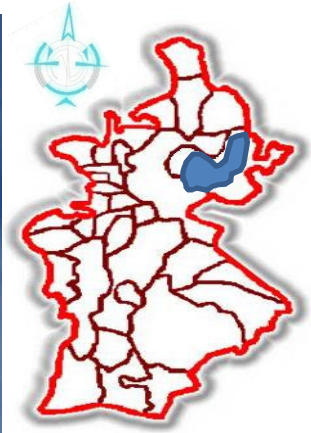
*H. AYUNTAMIENTO*

*San Pedro Coxcaltepec, Oaxaca*

ES MEJOR CONSTRUIR QUE DECIR

COZCALTEPEC  
2008-2010

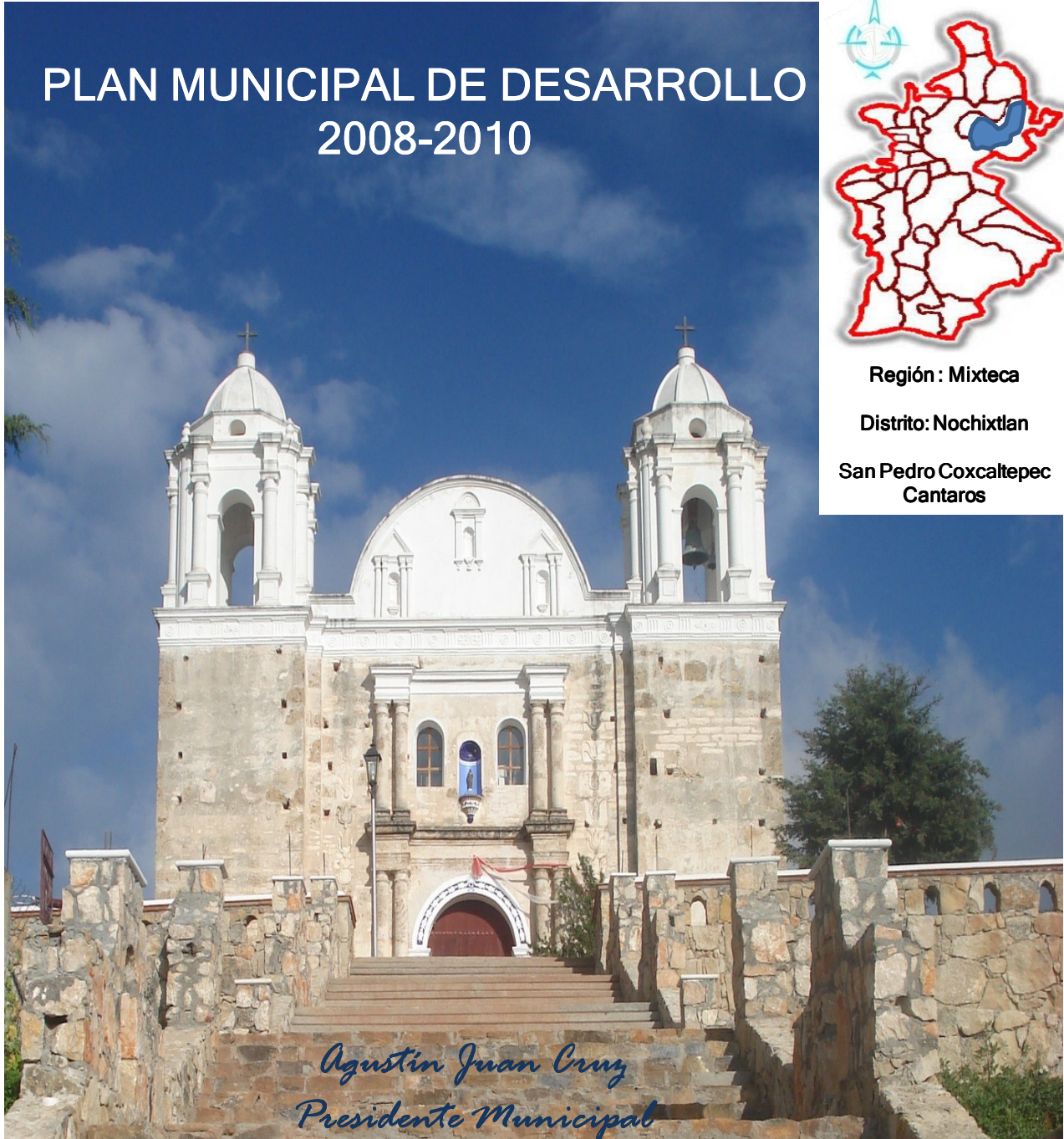
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



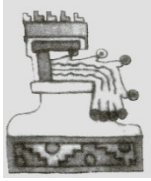
Región : Mixteca

Distrito: Nochixtlan

San Pedro Coxcaltepec  
Oaxaca



*Agustín Juan Cruz  
Presidente Municipal*

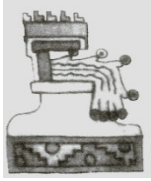


COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

### INDICE

3	MENSAJE DEL PRESIDENTE
4	INTRODUCCION
5	MARCO JURIDICO
6	DIAGNOSTICO: EJE AMBIENTAL
8	DIAGNOSTICO: EJE SOCIAL
12	DIAGNOSTICO: EJE HUMANO
14	DIAGNOSTICO: EJE ECONOMICO
16	DIAGNOSTICO: EJE INSTITUCIONAL
21	VISION Y MISION
22	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
25	LINEAS DE ACCION
27	PROGRAMACION: EJE AMBIENTAL
29	PROGRAMACION: EJE SOCIAL
31	PROGRAMACION: EJE HUMANO
33	PROGRAMACION: EJE ECONOMICO
35	PROGRAMACION: EJE INSTITUCIONAL
37	FOTOS
38	COPIA DEL ACTA DE CMDRS
39	COPIA DEL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS
40	BIBLIOGRAFIA
41	DIRECTORIO



COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

### MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A los ciudadanos de San Pedro Cozcaltepec Cantaros, necesitamos construir una sociedad más equitativa y más humana.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 que presentamos busca responder a los anhelos de la ciudadanía, interpretando las diversas expectativas que motivan a la sociedad y plasma los compromisos de esta Administración para alcanzarlos.

Trabajar con un proyecto definido, sumando acciones hasta obtener los objetivos marcados, es el gran compromiso de un servidor y su administración pública municipal.

Para la elaboración de este Plan, la sociedad participó con entusiasmo, manifestando sus problemas de una manera libre y fijando las estrategias para impulsar con responsabilidad; generando y fortaleciendo una mejor calidad de vida; desarrollando el crecimiento de la obra pública y creando las condiciones sociales de igualdad, que permitan la integración de la comunidad.

De esta manera, el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2010 se convierte en el documento rector e instrumento de seguimiento, pues plantea los lineamientos fundamentales dentro de los cuales habremos de desarrollar la acción pública de esta administración.

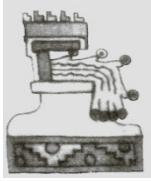
Estos lineamientos de acción expresan nuestras prioridades y nuestras opciones como municipio y Sociedad. Su integración es parte fundamental para promover el desarrollo de nuestro municipio.

Para alcanzar el éxito, la participación ciudadana es parte fundamental de nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Nuestro compromiso es estar cerca de las personas y reconocer su derecho de formar parte de la gestión pública y del destino del municipio.

Agradezco a todos los ciudadanos que hicieron posible este documento y los convoco a examinar y evaluar a su cumplimiento.

Entre todos podemos construir un mejor futuro para nuestro Pueblo, con tu ayuda siempre estaremos construyendo un mejor futuro.

Atentamente  
Agustín Juan Cruz  
Presidente Municipal



COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

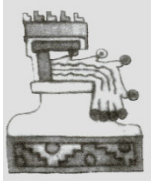
### INTRODUCCION

Planear el ejercicio de la administración municipal no es sólo un mandato legal, sino también la expresión de un compromiso de honradez en el manejo de los recursos que la sociedad confía a sus mandatarios, los miembros del cabildo.

Los cinco ejes rectores en que se ha dividido el Plan para su ordenamiento, cuentan con un diagnóstico situacional, los objetivos que se quieren lograr, las estrategias que se implementarán, los programas y proyectos específicos que se llevarán a cabo y las metas concretas que deberán cumplirse.

Al inicio se incluye el contexto físico, político, económico y social del municipio, así como su antecedente histórico, además de una descripción del Ayuntamiento como entidad de administración pública, información valiosa para entender el escenario que dio origen a este plan y las motivaciones de sus objetivos.

El contenido de este Plan no es rígido. La ley permite y el sentido común aconseja actualizarlo las veces que sea necesario, para que siempre esté acorde a la realidad, a las metas del Estado y la Federación, y al propio sentir popular.



COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

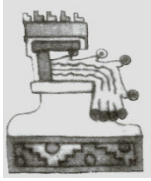
### MARCO JURIDICO

El Plan Municipal de Desarrollo 2008–2010 es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Constitución General de la República. Artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173; del reglamento interno de cabildo en su Art. 60 fracción XII y el Bando Municipal en su título tercero.

El Plan Municipal de Desarrollo encuentra originalmente su fundamentación jurídica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 26, párrafo primero, el cual establece que: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación”, este artículo establece la planeación gubernamental, en los tres ordenes de gobierno, federal, estatal y municipal.

El artículo 115 de nuestra Carta Magna, sienta las bases jurídicas para la existencia del municipio, como base de la división territorial y organización política y administrativa de las entidades federativas, y en su fracción quinta, inciso “d”, hace referencia concretamente a la planeación municipal, al establecer que los municipios, están facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

El Plan Municipal de Desarrollo, debe precisar los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal y debe contener las provisiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines. Los programas que se implementen derivarán del mismo documento maestro, rector de las acciones y actividades de desarrollo, los cuales deben ser congruentes entre sí, con los objetivos y prioridades que se contengan en el mencionado Plan y servirán de base para la integración de los presupuestos respectivos.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

## EJE AMBIENTAL



### UBICACION

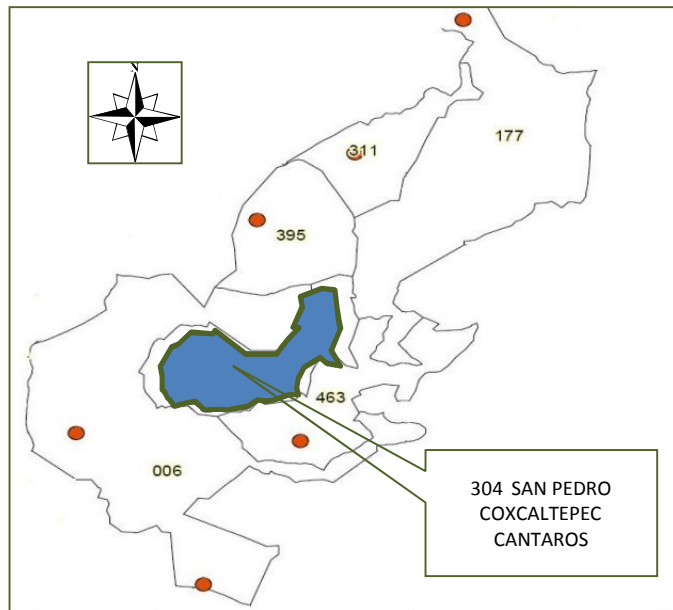
Se encuentra situado al noroeste de la capital del Estado a 118 km aproximadamente en las coordenadas 17°30' latitud norte y 97°08' longitud oeste, a una altitud sobre el nivel del mar de 2,300 metros.

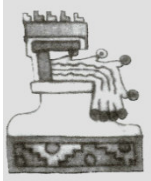
### SUPERFICIE

La extensión de este municipio es de 63.79 km<sup>2</sup> que representa el 0.07% del total del territorio estatal.

### LIMITES

por el norte: con Santiago Ixtaltepec  
por el sur con: san Pedro Quilitongo  
y san Miguel Adequez  
Por el este con Santiago Huacliya.  
Por el oeste con Santiago Amatlan





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### TENENCIA DE LA TIERRA

Predomina la Propiedad comunal,

El tipo de suelo localizado en el municipio es el cambisol cálcico. En su mayoría se ocupa para la agricultura, después habitacional y por último forestal

### USO DE SUELO

### CLIMA

El clima predominante es templado y frío

Se compone de pequeños arroyos y manantiales los más importantes son: Tidicu, Yutico, Yuyete, Yuteche, Yuyucono, Yuchatorre, Yuchavini y Totoyaca.

### HIDROGRAFIA

### OROGRAFIA

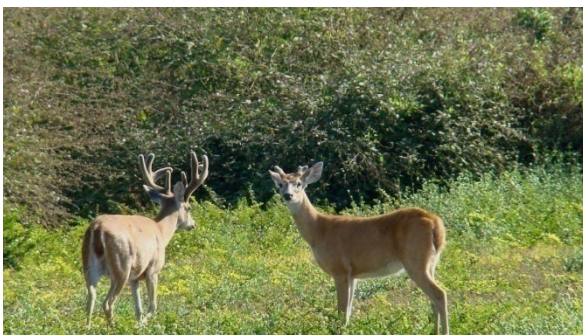
En esta cabecera municipal se localizan los siguientes cerros: del Chiquihuite, de la Guacamaya, del Tigre y cerro Del Collar, como lomas se encuentran la loma de Tierra Apizarrada, loma Tres Lajas, loma Grande, loma del Tecolote y loma Quemada.



### FLORA

Encinos (amarillos, prieto, blanco, cucharita, cerezo y chaparro) ocote, enebro, tepehuajes, diluye, pirul, zapotal, duraznos, fresnos, eucaliptos, jacarandas, pinos, perales, órganos, nopales, magueyes, lechuguillas e ixtle.

El ecosistema de san Pedro Coxcaltepec cantaros se encuentra amenazado y se ha extinguido solo quedan algunas pequeñas áreas ubicadas en las afueras de Coxcaltepec,



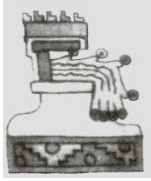
### FAUNA



Conejos, coyotes, venados, zorras y ardillas.

Yacimientos de magnesio no explotados.  
En cuanto a recursos forestales se encuentra el encino y ocote.

### RECURSOS NATURALES



COZCALTEPEC  
2008-2010

## EJE SOCIAL

### DENOMINACION

SAN PEDRO COZCALTEPEC CANTAROS

Su nombre proviene del mixteco, es conocido con el nombre de Ñunaa y Nuyoo; el primero significa pueblo antiguo, el segundo significa "Tierra de los Cantaros" y en Náhuatl se le conoce como Cozcaltepec, que quiere decir cerro del collar".

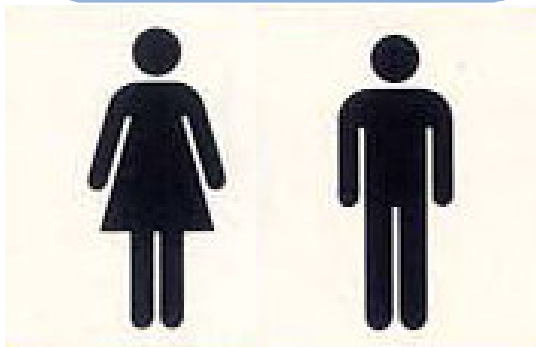
### TOPONIMIA

### RESEÑA HISTORICA

Según la investigación que hemos emprendido en esta administración de San Pedro Cozcaltepec Cantaros esta enclavado en la región mixteca Oaxaqueña a 18 Km. Del Distrito de Nochixtlan, evangelizado por los dominicos, su templo de vastas proporciones, data del siglo XVI dedicado a San Pedro Apóstol. Según vestigios que se encontraron, se cree que existen ruinas en el cerro del collar, mas tarde poblaron un lugar mas bajo que se llama Yudovico, al este de la Población, también se llama llano de fiesta, pero mucho tiempo después pasaron a donde se encuentra actualmente la población a los pies del cerro del collar.



El Códice Ñunaha o Códice Muro estuvo hasta 1933 en los archivos del poblado de San Pedro Cozcaltepec Cántaros, que se localiza al noreste de la Mixteca Alta a 18 km de Nochixtlán, Oaxaca. A San Pedro Cozcaltepec Cántaros aún se le conoce como Ñunaha (Pueblo Antiguo), nombre mixteco. Códice Ñunaha, p. 6. Foto: bnah



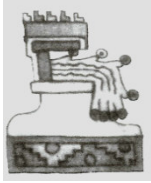
458

432

### POBLACION

De acuerdo a los resultados que presento el II conteo de población y vivienda 2005, el municipio cuenta con un total de 877 habitantes; de los cuales: 458 son mujeres y 432 son hombres; cabe mencionar que la gente que ha emigrado solo representa el 1.61% de la Población total, y la Población indígena el 9.81%.





COZCALTEPEC  
2008-2010

POBLACION  
VULNERABLE

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

Lo conforman las personas con capacidades diferentes, así como lo indígenas de la región, quienes aún son víctimas de la discriminación y de la marginación, por lo que es preciso tomar acciones que les permitan desarrollarse e integrarse dignamente a la sociedad y a la vida productiva del municipio, fomentando el respeto hacia su persona así como la defensa de sus derechos.

### POBLACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total y ocupada del municipio asciende a 451 personas y se presenta de la siguiente manera: Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca) 88%, Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad) 6%, Terciario (Comercio, turismo y servicios) 5%, otros (quema de carbón mineral) 1%.

La población cuenta con un estrato económico bajo y el gobierno municipal, ni el estatal, cuentan directamente con los recursos suficientes para combatir los niveles de pobreza existentes en nuestro municipio.



Las actividades en Cozcaltepec cantaros, se realizan a través de pequeños changarros y oficios como: La albañilería y quema de carbón mineral, posibilitando la generación de empleo y mejorando los ingresos de las personas, en este contexto el municipio se ha preocupado por dictar medidas que ayuden a su desarrollo.

### PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

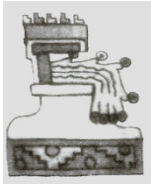
**Agricultura** :Las actividades agropecuarias no son significativas en el municipio. Existen pequeños huertos familiares sin gran relevancia.

**Ganadería**: La mayoría de la población se dedica al cuidado de ganado vacuno para siembra de sus pequeñas parcelas, ganado ovino, caprino y aves de corral.

**Comercio**: La mayoría de la población se dedica al cuidado de ganado vacuno para siembra de sus pequeñas parcelas, ganado ovino, caprino y aves de corral.

**Turismo**: Por condiciones propias del municipio se cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico.

**Servicio**: El municipio cuenta con servicios de microbús y camión de tres toneladas



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010



### RELIGION

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 905 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 28 personas.

Solo cuenta con una cancha de basquetbol Municipal en malas condiciones.

### DEPORTE

### ACCESO A SERVICIOS BASICOS

El 53.64 % de la población no cuenta con acceso al agua potable, un 50% no cuenta con alumbrado publico, el 100% de la población no cuenta con drenaje ni servicio sanitario exclusivo y un 13.65% de la población no accede a la educación publica.

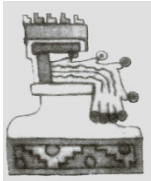
La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento es: Agua potable 52%, alumbrado publico 25%, red sanitaria 0.00%, seguridad publica 70%, pavimentación 5%

### SERVICIOS PUBLICOS

### VIVIENDA

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 220 viviendas de las cuales 218 son particulares.





COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: Señales de radio y televisión, oficinas de correos, telefonía celular pública.

### MEDIOS DE COMUNICACION

### VIAS DE COMUNICACION

El municipio cuenta con un camino de terracería en una distancia de 18 km.



### EDUCACION

La educación, en el municipio de Cozcaltepec tiene un numero pequeño de alumnos, debido a la emigración de las familias a otros lugares en donde encuentran todos los servicios; cabe mencionar que la educación en el municipio carece de cursos que permitan abrir un panorama mejor a las actuales situaciones del país, que permitan a la juventud estudiantil identificar, analizar y concluir sobre la situación del municipio cozcaltepecense y del país.

Para la educación básica, existen los siguientes planteles:

3 planteles de educación preescolar.

3 primaria.

2 Telesecundarias.

Este sector esta a cargo de la regiduría y la S.S.A., la comunidad cuenta con una clínica de salud.

### SALUD

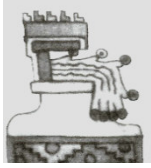
#### CUADRO DE ATENCIONES

FAMILIAS ATENDIDAS	DIABETICOS	HIPERTENSOS	EMBARAZADAS	NIÑOS ATENDIDOS
115	15	22	2	308
La mayoría de las consultas son debidas a enfermedades: respiratorias, articulares, y las consecuencias a la senilidad.				

### ABASTO

Existen 2 misceláneas

La pobreza en sus diferentes facetas, la vulnerabilidad y la exclusión social o marginación traen como consecuencia: la desintegración familiar y abandono, desarraigo, maltrato, abusos, desnutrición, adicciones y otros comportamientos de riesgo que afectan a la población y alteran el orden social.



COZCALTEPEC  
2008-2010

## EJE HUMANO

### PRIMEROS ASENTAMIENTOS

Se cree que los primeros pobladores vinieron de Apoala, se sabe que tuvieron un largo recorrido antes de designar el lugar de asentamiento. Al fundar la población subieron a la cima del cerro Dequeyuco que significa Cabeza de Cerro donde fundaron el primer pueblo Cozcaltepec Cántaros. Según vestigios que se encuentran y que se cree que existen ruinas, más tarde pasaron a un lugar más bajo que le llamaron Yudovico al este de la población, significa Llano de Fiesta donde también se encuentran pequeños vestigios de haber vivido, pero mucho tiempo después pasaron a donde se encuentra actualmente la población.



En la actualidad la zona arqueológica de Cozcaltepec se encuentra en un proceso de deterioro debido a la falta de conservación no planificada, considerando que el desarrollo urbano en ocasiones han causado un impacto negativo a estos restos culturales.

### POBLACION

El municipio cuenta con un total de 877 habitantes; de los cuales 458 son mujeres y 432 hombres.

La lengua dominante es el Español, en San Juan el 30% de las personas hablan mixteco

### LENGUA

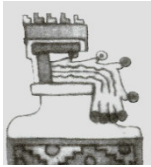
### CULTURA Y TRADICIONES

Las fiesta patronal es el 29 de Junio, fiestas religiosas en honor a San Pedro Apostol, se celebra igualmente la Semana Santa. En las festividades de Todos los Santos y fieles difuntos se coloca un altar con distintas ofrendas, donde se incluye: Mole, atole de maíz, frutas de la región y mezcal típico de papalome.



### PATRIMONIO HISTORICO

Podemos encontrar el templo Dominicco del siglo XVI y su zona arqueológica sin intervención, corral de piedra prehispánico, caleras antiguas , un tambor prehispánico, vestigios de pisos prehispánicos, teatro antiguo, salón de actos, cuevas y casas antiguas del siglo XVII. De los vestigios históricos que se han encontrado en el pueblo, carecen de un tratamiento especial.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### MUSICA Y BAILE

El municipio cuenta con una Banda de Música, una orquesta y Músicos Líricos; así como en el baile algo que identifica al pueblo es la Danza de las Mascaritas.



La mayoría de la gente enfrenta este grave problema, ya que no se cuenta con programas que apoyen a familias vulnerables.

### DESNUTRICION

### ANALFABETISMO

El 13.65% de la Población es analfabeta y las personas que no terminaron la primaria representan el 45.13%

En la población la mayoría de la gente se dedica al campo y al comercio, por lo que la tasa de desempleo solo es del 1.4%

### DESEMPLEO

### ALCOHOLISMO, DROGADICCION, VIOLENCIA DE GENERO

El alcoholismo es considerado como uno de los problemas más graves, por concentrar a un alto índice de la población quienes son inducidos al consumo de alcohol.

### PROBLEMAS DE ORDEN SOCIAL

### % DE OCURRENCIA

PANDILLAJE	0.5 %
DROGADICCION	0.5%
ALCOHOLISMO	75%

No podemos hablar de desarrollo ni justicia social mientras se den situaciones de desigualdad de oportunidades basadas en el género.

### EQUIDAD DE GENERO

### MORTALIDAD

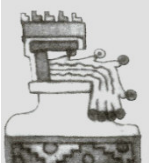
La tasa de mortalidad infantil se encuentra en un 30.10%

### NATALIDAD

### INFRAESTRUCTURA BASICA

La mayoría de las viviendas son de bajo nivel, hay agua potable pero no todas las familias tienen acceso.





COZCALTEPEC  
2008-2010

## EJE ECONOMICO

(PEA)

La población económicamente activa (PEA) total y ocupada del municipio asciende a 451 personas, de las cuales el 88% se dedica a la agricultura y ganadería, el 6% a la industria manufacturera y la construcción, el 5% al comercio y turismo y el 1% a otros. De las cuales el 66.30% son Hombres y el 33.70% Mujeres



33.70%



66.30%

### ACTIVIDADES ECONOMICAS

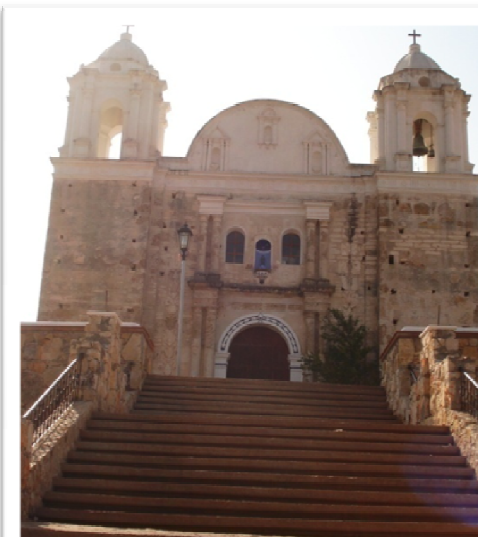
**Agricultura** :Las actividades agropecuarias no son significativas en el municipio. Existen pequeños huertos familiares sin gran relevancia.

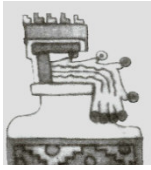
**Ganadería**: La mayoría de la población se dedica al cuidado de ganado vacuno para siembra de sus pequeñas parcelas, ganado ovino, caprino y aves de corral.

**Artesanía**: Se elaboran artículos de palma, petates rústicos, tenates y sopladores.

**Comercio**: La mayoría de la población se dedica al cuidado de ganado vacuno para siembra de sus pequeñas parcelas, ganado ovino, caprino y aves de corral.

**Turismo**: Templo católico del siglo XVI, ruinas prehispánicas, Balneario.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

COZCALTEPEC  
2008-2010

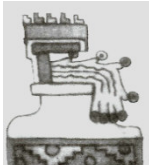


### CLASIFICACION DEL TERRENO

El terreno usado de acuerdo a la Actividad Económica, para la agricultura asciende a 30 Hectáreas y ganadería 10, en lo que se refiere a uso industrial no se tiene.

No cuenta con locales comerciales ni mercado, solo el tianguis que se pone el día Sábado y para abasto cuenta con 2 misceláneas. Tampoco cuenta con invernaderos ni aserraderos, no existen canales de riego solo 1 pozo.

### INFRAESTRUCTURA

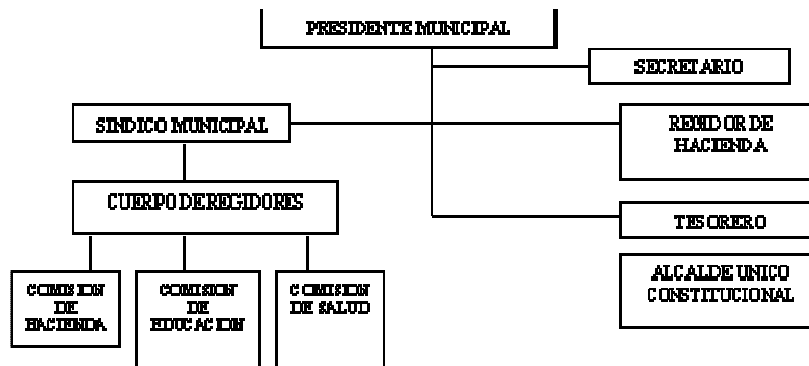


**EJE INSTITUCIONAL**

**EL GOBIERNO**

El municipio de san Pedro Coخالtepec cantaros esta dividido en 3 zonas administrativas: san Pedro Coخالtepec cantaros (municipio), san Isidro yododeñe (agencia de policía y san Juan Ixtaltepec (agencia municipal)

C.P.	LOCALIDADES
69640	San Juan Ixtaltepec
69641	San Pedro Cantaros Coخالtepec
69645	Yododeñe



**INTEGRANTES**

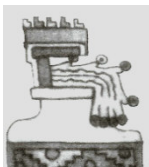
El municipio se encuentra integrado por el Presidente Municipal , un secretario, un tesorero, un alcalde, Un Síndico y 3 regidores (hacienda, salud y educación).

**FUNCIONES**

El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, entre sus principales funciones están:

- Cumplir y hacer cumplir en el municipio las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones de orden municipal, estatal y federal.
- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal.
- Convocar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.
- Asumir la representación jurídica del ayuntamiento en los litigios, cuando el síndico o síndicos estén ausentes.
- Informar a la población sobre el estado financiero de la Hacienda Pública Municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- Proponer al ayuntamiento las comisiones en las que deben integrarse el síndico o síndicos y regidores municipales y presidir él mismo las que se le asignen.
- Elaborar el plan municipal de desarrollo, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.
- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal.
- Visitar periódicamente las Agencias Municipales y de Policía y todos los demás centros de población que conformen el territorio municipal, proponiendo en su caso, adoptar las medidas que conduzcan a una eficaz prestación de los servicios públicos y un mejor ejercicio de las funciones que les corresponda.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### FUNCIONES

El Síndico será el representante jurídico del Municipio y responsables de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, entre sus principales funciones están:  
La de vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisara y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.  
Hacer que oportunamente se remitan a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Legislatura Local, las cuentas de la tesorería municipal.  
Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda.  
Formar parte de la Comisión de Hacienda Pública Municipal, y aquellas otras que le hayan sido asignadas.  
Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlos en el registro público de la propiedad.  
Revisar y en su caso, autorizar los estados financieros y toda la documentación que integra la cuenta pública municipal.

Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con las funciones de:  
Participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal, así como vigilar el cumplimiento de sus acuerdos,  
Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales,  
Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale sobre las gestiones realizadas y  
Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el ayuntamiento.  
Las comisiones son órganos de consulta no operativos y son responsables de estudiar, examinar y proponer al ayuntamiento las normas que mejoren la administración pública municipal, así como vigilar la ejecución de las disposiciones y acuerdos del ayuntamiento, y la prestación de los servicios públicos.

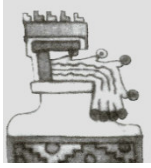
### FUNCIONES

### BIENES

No cuenta con locales comerciales ni mercado, solo el tianguis que se pone el día Sábado y para abasto cuenta con 2 misceláneas.  
Tampoco cuenta con invernaderos ni aserraderos, no existen canales de riego solo 1 pozo.

En el 2004 se tuvo un ingreso de \$1,403,791.00 de los cuales por participación federal fueron \$ 644,740.00 y por aportación federal fue \$ 759,051.00.  
En lo que respecta a egresos en lo que respecta a Obras Publicas y acciones sociales fueron \$735,331.00 y en cuanto a Servicios personales y generales, Materiales y suministros, subsidios y ayudas ascendió a \$668,460.00

### INGRESOS Y EGRESOS



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### REGLAMENTOS

El municipio cuenta con:  
Reglamento municipal interno.  
Bando de policía.  
Reglamento de tiendas ubicadas en la comunidad.  
Reglamento de salud y asistencia.  
Reglamento de control ecológico.

El municipio es promotor de los servicios de agua potable, alumbrado público y pavimentación. Existe un cementerio en el municipio el cual carece de distribución, orden, y de equipamiento mínimo, esta situación ha generado hacinamiento, turgurización de los nichos además de un impacto visual estético muy negativo dentro y fuera de los mismos.

### SERVICIOS MUNICIPALES

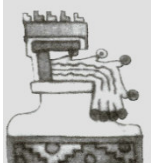
### VIALIDADES

San Pedro Coxcaltepec cantaros en la actualidad carece de una cultura de vialidad, así como de una señalización vial que permita a los visitantes de diferentes lugares una buena ubicación y orientación sobre los servicios que proporciona la población.



### SEGURIDAD PUBLICA

Es evidente que en los últimos años se han incrementado los niveles de delincuencia producida por pequeños grupos juveniles, los cuales con llevan a otros problemas no menos importantes como son el alcoholismo, problemas además de ser dañinos generan dependencia y trastornos neurológicos en sus consumidores que evidentemente son en su mayoría jóvenes.



COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

### PROTECCION CIVIL

Nuestra comunidad carece de una cultura de seguridad y prevención ciudadana e industrial, que permita hacerle frente a la inobservancia de los preceptos legales, así como normas de seguridad y protección civil.

Por lo anterior, resulta indispensable tomar las medidas necesarias que nos permitan hacerle frente a fenómenos y situaciones que pongan en riesgo a la población, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre, poniendo énfasis en la prevención y estar en condiciones de actuar de manera oportuna y rápida ante cualquier contingencia.

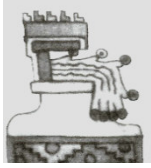
El artículo 116 de la Constitución Política y el artículo 12 de la Ley Estatutaria de la administración de Justicia determinan quiénes ejercen funciones de administración de justicia El municipio es sabedor del estado de derecho en los procesos de impartición de justicia.

### ADMON. DE JUSTICIA

### CRONOLOGIA DE PRESIDENTES

De acuerdo a las investigaciones realizadas en el municipio se encontraron los siguientes datos:

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Faustino Jiménez Hernández	1981-1983
Román Hernández López	1984-1986
Martín López López	1987-1989
Atilio Coca López	1990-1992
Abel López López	1993-1995
Ignacio Coca Cruz	1996-1998
Miguel Ángel Cruz Virgen	1999-2001
Mario López López	2002-2004
Gil Lorenzo Coca Abasolo	2005-2007



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

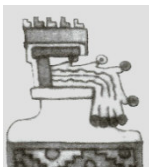
COZCALTEPEC  
2008-2010



### CRONOLOGIA DE OBRAS

En el periodo 1999-2001, se hizo la Alberca Municipal y pavimentación de Calles; para el siguiente periodo 2002-2004 se hizo la primera etapa del Palacio Municipal y Electrificación en Municipio y Agencias; en el periodo de 2005-2007 se hizo la segunda etapa del Palacio Municipal, Barda Municipal y Electrificación.





COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

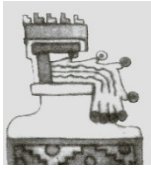
---

### VISION

Coxcaltepec Cantaros, será el pueblo dinámico con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

### MISION

Nuestro propósito principal es transformar a San Pedro Coxcaltepec Cantaros, como un Pueblo mágico, Construir las obras que demande el desarrollo local, ordenar la imagen urbana, impulsar la participación ciudadana, velando por el mejoramiento social y cultural de los habitantes, sin distinción, condición política, religión e ideología.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### EJE AMBIENTAL

Fortalecimiento de la concertación entre organizaciones sociales ( gobierno local, instituciones publicas y privadas) para una gestión ambiental adecuada sobre los recursos naturales y problemas ambientales para el mejoramiento y control de la calidad del medio ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible

Promover proyectos de impacto urbano que incrementen y mejoren las áreas verdes con el fin de prevenir los problemas de contaminación

Establecer campañas permanentes de sensibilización ecológica y educación ambiental, para transmitir a la población la importancia que tiene el cuidado del ambiente y la protección de los recursos naturales.

Establecer campañas permanentes de sensibilización ecológica y educación ambiental, para transmitir a la población la importancia que tiene el cuidado del ambiente y la protección de los recursos naturales.

Dar seguimiento al funcionamiento del relleno sanitario y aplicaremos medidas correctivas en los predios que se utilizan como tiraderos a cielo abierto.

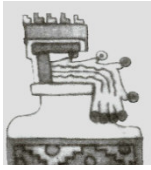
### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### EJE SOCIAL

Apoyar el ciclo educativo de los estudiantes y aprovechar al máximo los programas federales y estatales de la modernización de las aulas escolares; acrecentar el número de becas en todos los niveles de educación con los que se cuenta.

En salud se tiene como principales objetivos: planear, organizar, ejecutar , dirigir, controlar e impulsar los programas del municipio orientados a la niñez, juventud, la mujer, la tercera edad, los discapacitados y la familia para el mejoramiento de la salud de vida de la población en coordinación con el plan de desarrollo municipal.

Dotar al 100% de la población de una infraestructura básica de calidad y eficiencia en todos los servicios, así como promover ante las organizaciones sociales, programas de apoyo de la vivienda digna y ser el responsable directo del combate a la pobreza



COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

Incrementar la obra pública y el desarrollo urbano para mejorar la infraestructura deportiva del Municipio de San Pedro Coxcaltepec.

Mediante la obra pública y el desarrollo urbano mejorar la infraestructura municipal, además de elevar la calidad de vida del ciudadano mediante espacios públicos destinados a la cultura, educación, deportes y recreación familiar.

Prevenir los riesgos y la vulnerabilidad social con la participación corresponsable del individuo, la familia y la comunidad, bajo el principio del desarrollo humano sustentable

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### EJE HUMANO

Promoción y difusión de las manifestaciones artísticas culturales e históricas mediante la creación de espacios y programa con la participación del capital social creativo y la empresa privada en la construcción y fortalecimiento de una identidad local.

Incrementar las oportunidades de acceso a la cultura motivando la participación de los Coxcaltepecenses.

Implementar diversas actividades culturales que proporcionen sano esparcimiento a los ciudadanos del municipio.

Reforzamiento de las acciones de las instituciones y organizaciones involucradas en seguridad integral así como la participación ciudadana para la prevención y disminución de la inseguridad.

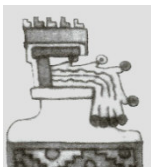
### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### EJE ECONOMICO

Fortalecimiento de los conglomerados mejorando sus niveles de articulación

Ordenamiento urbano que facilite el desarrollo manteniendo su hábitat saludable

Favorecer el desarrollo económico del municipio y la generación de empleos a través del impulso turístico.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### EJE INSTITUCIONAL

Vigilar que la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución, el control y cierre de la obra pública, se efectúen atendiendo invariablemente los criterios de calidad y cantidad de los materiales empleados y el cumplimiento de los requisitos técnicos.

Participar en las sesiones del Subcomité para las Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y Obra Pública del Ayuntamiento, así como en sus procesos de adjudicación.

Mejorar las diferentes vialidades de San Pedro Coxcaltepec.

Que los ciudadanos disfruten de un municipio con vialidades modernas y funcionales.

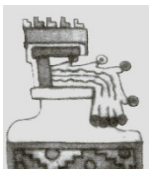
Reforzamiento de las acciones de las instituciones y organizaciones involucradas en seguridad integral y Consolidar la participación ciudadana para la prevención y disminución de la inseguridad de Coxcaltepec.

Disponer de una reglamentación municipal eficaz, dinámica y actualizada de sencilla y fácil aplicación tanto por los órganos de autoridad como los ciudadanos en general.

Tener una administración pública que actúe con pleno respeto y apego a los ordenamientos legales y a los principios de honradez, servicio, compromiso, calidad, excelencia, mejora continua, transparencia y eficiencia.

Brindar un servicio confiable bajo los principios de legalidad, transparencia, orden y honestidad, para contribuir al desarrollo de la gestión pública y lograr la consolidación de las estrategias de recaudación, aplicación de los recursos y mantenimiento de finanzas sanas.





COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

### LINEAS DE ACCION

1.-La participación de los ciudadanos en la formulación de los planes y programas, su ejecución, control, seguimiento y evaluación es uno de los aspectos más importantes para la solución de los problemas en el municipio.

2.-Atender las demandas y peticiones de los habitantes del municipio, considerando de manera especial a los ciudadanos con mayores necesidades y que habitan en áreas de relativa Marginalidad y en el propia Municipio.

3.-Participar en las sesiones del H. Ayuntamiento cuidando que las mismas se desarrollen conforme a los lineamientos establecidos. Remitir acuerdos, reglamentos, iniciativas de leyes, Etc., enviadas por el Ayuntamiento al Congreso del Estado o al Ejecutivo Estatal para su respectiva aprobación.

4-Supervisar y controlar el archivo de la Administración Municipal, a los titulares de las unidades orgánicas que conforman la Presidencia Municipal y a las diferentes comisiones de regidores de acuerdo con su ámbito de competencia y cuando estos lo soliciten.

5.-Participar en los procesos de modernización y adecuación del orden jurídico normativo que rige el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

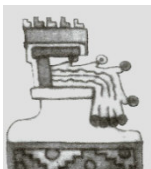
6.-Tener a su cargo el Archivo Histórico del Municipio y definir políticas de conservación y difusión del mismo. Tramitar los procedimientos y formular dictamen en los casos de municipalización de servicios, nulidad, caducidad, rescisión, rescate o renovación de contratos, licencias y concesiones administrativas.

7.-Autorizar la solicitud de permisos, para la realización de eventos deportivos, sociales y públicos, así como controlar el funcionamiento de los mismos.

8.-Vigilar que se cumplan las disposiciones señaladas en los reglamentos y las normas de sanidad, para la previsión social de cualquier tipo de enfermedad infectocontagiosa en la población, de acuerdo con su ámbito de competencia.

9.-Participar en la comisión de entrega y recepción de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

10.-Brindar información útil para la toma de decisiones en la administración municipal.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

COZCALTEPEC  
2008-2010

11.-Incrementaremos la cantidad de apoyos económicos a fin de estimular a los estudiantes para que continúen con sus estudios.

12.-Promoveremos los sitios turísticos olvidados, realizando programas de mejoramiento en las instalaciones impulsando nuevos proyectos de turismo.

13.-Gestionar ante las autoridades pertinentes el derecho a proponer proyectos ante el fideicomiso y así obtener su participación y ayuda para mejorar la imagen y promoción de San Pedro Cantaros, buscando ser considerado como un destino de pernocta y no solo de visita.

14.-Acercar a la gente los programas federales, estatales y municipales que les permitan obtener beneficios para el mejoramiento de su nivel de vida.

15.-Fomentaremos la micro y pequeña empresa mediante programas federales y estatales que permitan a la población poder iniciar su propio negocio.

16.-Organización de la población a nivel comunitario y de barrio para promover la salud, deporte, convivencia y cuidado del medio ambiente.

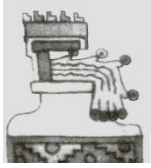
17.-Instrumentar, en coordinación con los gobiernos federal y estatal un programa de apoyo a no asalariados.

18.-Se pondrá especial atención en la implementación de acciones que beneficien el fomento al deporte, trabajo social y terapia familiar.

19.-Alentar el deporte popular y de los barrios, para que sea un semillero de futuros prospectos deportivos, así como apoyar el deporte organizado o de ligas, donde se encuentra la mayor concentración de deportistas, para profesionalizar el deporte.

20.-Promover el establecimiento de bibliotecas en las agencias municipales y de policía.

21.-Alentar el deporte popular y de los barrios, para que sea un semillero de futuros prospectos deportivos, así como apoyar el deporte organizado o de ligas, donde se encuentra la mayor concentración de deportistas, para profesionalizar el deporte.



COZCALTEPEC  
2008-2010

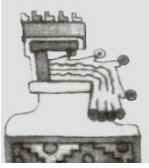
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

### PROGRAMACION

#### PROPUESTAS

#### EJE AMBIENTAL

- 1.- Renovación urbana en área de laderas
- 2.-Fomentar la participación de la ciudadanía en la reforestación y la limpieza de las comunidades, para lo cual emprenderemos una campaña permanente de concientización entre la comunidad a través de los programas permanentes de limpieza
- 3.-Sistema de drenaje de agua de afloramiento zonal
- 4.-Organización y ordenamiento del cementerio (remozamiento y ampliación del campo santo)
- 5.-Creación e implementación de una oficina de control ambiental
- 6.-Fomentar en la ciudadanía la cultura ecológica de clasificación y reciclaje; y el cuidado de nuestros recursos naturales como parte primordial de nuestro municipio.
- 7.-Habilitación , mejoramiento y sostenimiento de las áreas verdes
- 8.-Recuperación de recursos naturales y ecosistemas naturales
- 9.-Riego urbano
- 10.-Gestionar con el gobierno estatal , federal y organizaciones sociales, recursos para seguir reforestando las zonas áridas de la comunidad.
- 11.-Establecer campañas permanentes de sensibilización ecológica y educación ambiental, para transmitir a la población la importancia que tiene el cuidado del ambiente y la protección de los recursos naturales.
- 12.-Se propone un ordenamiento y acondicionamiento ambiental a nivel municipal y la protección física ambiental de las áreas, especialmente aquellas en zonas de muy alto y alto riesgo ambiental de tipo físico natural (área de cerros).



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

COZCALTEPEC  
2008-2010

13.-Establecer campañas permanentes de sensibilización ecológica y educación ambiental, para transmitir a la población la importancia que tiene el cuidado del ambiente y la protección de los recursos naturales.

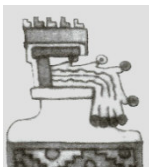
14.-El uso estratégico de espacios con actividades “pulmones” del municipio, mediante la conservación del área agrícola como área verde y el uso en servicios turísticos recreativos de modo que continúe siendo el pulmón del municipio.

15.-La ladera media y alta (área de los Cerros ), mediante la conversión de su suelo en un área ecológica paisajista como un área verde.

16.-Implementar un programa piloto en las escuelas sobre la cultura de separación de la basura, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía de la importancia del reciclaje, estableciendo centros de acopio de materiales reciclables.

17.-Crear el Centro de Control y Diagnóstico para la fauna doméstica y callejera mediante la rehabilitación de la perrera municipal, cuyo objetivo será la disminución de la fauna callejera, controlar las enfermedades y realizar labores de educación y capacitación.

18.- Elaborar un reglamento de ecología y gestión ambiental en el municipio, para preservar el medio ambiente y restaurar el daño ocasionado a los recursos naturales, mediante la estricta vigilancia y el cumplimiento de la legislación en materia de medio ambiente.



1.- El desarrollo de Cozcaltepec será posible en el marco de una organización fuerte y solida, un ordenamiento en el uso del suelo para el desarrollo de actividades productivas y de servicios recreativos, mejor infraestructura de servicios básicos y un adecuado equipamiento urbano.

El uso estratégico de espacios con actividades estructuradoras en Cozcaltepec.

2.-Impulsar la ampliación de la infraestructura del área urbana : drenaje, electrificación y empedrado de calles para la utilización de los materiales de la región y obtener ahorros en la obra publica.

3.- Favorecer la construcción de áreas deportivas y de recreación que cuenten con el equipamiento adecuado.

4.-Promover programas de construcción y rehabilitación de la zona céntrica.

5.-Impulsar la gestión de recursos federales y estatales para la pavimentación de la carretera Nochixtlan – San Pedro Cozcaltepec cantaros para desarrollar el municipio y a la región e integrarlo a la ruta dominica

6.-Promover la vinculación del municipio con instituciones deportivas a nivel estatal y federal.

7.-Impulsar el mejoramiento y control de la calidad de salud, así como la construcción y acondicionamiento de nuevos centros de salud en agencia de policía y el municipio.

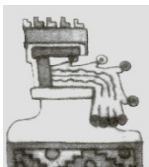
8.-Mejorar la calidad de vida y el desarrollo de los habitantes a través de la educación.

9.-Promover la creación de un centro integral para la rehabilitación y tratamiento para las personas que sufren enfermedades como la diabetes e hipertensión .

10.-Apoyo bipartita Municipio-Asociaciones de Padres de Familia para dotar de protectores a las escuelas de educación básica que tienen enciclopedia.

11.-Impulsar las ligas pequeñas, con la creación del programa "Cozcaltepec 40 años Después" con la participación de niños del área urbana y rural del municipio.

12.-Gestionar Recursos para abatir el rezago de infraestructura en lo que se refiere a electrificación y agua potable, en el municipio y sus agencias.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

### COZCALTEPEC 2008-2010

13.-Aprovechar al máximo los programas que tengan como fin abatir la pobreza y que se implementan a través de la Secretaría de Desarrollo Social en el orden federal y estatal.

14.-Promoción y aplicación de políticas públicas, programas y acciones, para disminuir la marginación y violación de derechos humanos de los grupos sociales más vulnerables.

15.-Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura y equipo en las áreas urbanas marginadas, así como en la implementación de servicios sociales y acciones de desarrollo comunitario.

16.-Llevar a las poblaciones rurales y colonias populares los servicios de salud a través de brigadas médicas de apoyo, así como los programas asistenciales preventivos.

17.-Impulsar la asistencia alimentaria para prevenir la desnutrición de los niños del Municipio.

18.-Impartir pláticas en escuelas que fomenten la igualdad de género, el respeto a los adultos mayores, a las personas con capacidades diferentes y a las comunidades indígenas.

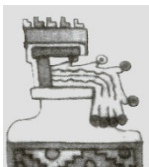
19.-Formalizar campañas de donación de medicamentos por parte de la comunidad, instituciones médicas y demás grupos o asociaciones civiles, para ser otorgadas en los tratamientos de las personas más vulnerables en la comunidad

20.-Implementar programas federales y estatales destinados a combatir la pobreza, de tal forma que trabajando coordinadamente los tres órdenes de gobierno, podemos conformar un frente común de combate a la pobreza y de apoyo a grupos vulnerables.

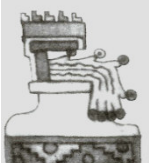
21.-Promover con el gobierno federal el programa de Desarrollo Humano "Oportunidades", el cual procura mejorar la alimentación, la educación y la salud de las familias que viven en pobreza extrema, y que los jóvenes becarios, hijos de estas familias, puedan acceder a una educación superior o inicien un patrimonio.

22.-Disminuir gradualmente la deserción escolar incentivando la permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

23.-Gestionar la creación de la Casa de Salud en las agencias Yododeñe y San Juan Ixtaltepec



- 1.-Inventario, registro, delimitación y protección de zonas arqueológicas recuperación, preservación, conservación, y puesta en valor de restos históricos arqueológicos.
- 2.-Red de espacios publicas para la cultura, recreación y deporte.
- 3.-Crear un museo para Promover, fomentar y difundir las acciones encaminadas hacia el desarrollo y crecimiento cultural de los ciudadanos.
- 4.- Promover la coordinación con diversos centros de educación estatal y federal, encaminados a la alfabetización de los adultos.
- 5.- Creación de la casa de la cultura brindando clases de música, bailes regionales, pintura, teatro, etc.
- 6.-Establecer una coordinación permanente con el Consejo para la Cultura y las Artes de Oaxaca, que permita incorporar al municipio a las actividades culturales del Estado.
- 7.-Promover un Programa de Cultura Popular, que brinde acceso a las actividades culturales en las diferentes colonias o localidades y dar mayor difusión a los eventos.
- 8.- Promover el intercambio cultural de otras regiones del país y del mundo
- 9.- El municipio no cuenta con un lugar exclusivo que permita realizar actividades deportivas por lo que es urgente contar con dicha zona, en la actualidad el municipio tampoco cuenta con un plan municipal del deporte que permita desarrollar , programas y actividades que fomenten la practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.
- 10.- Se necesita, animar a los jóvenes a ser participes de actividades deportivas, que permita tener jóvenes con cualidades deportivas y no adictivas a un vicio que pueda dañar su integridad física y emocional.



COZCALTEPEC  
2008-2010

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

11.- Gestionar la Implementación de programas que doten de alimentos escolares para combatir la desnutrición.

12.- Promover programas de alfabetización para los adultos y personas mayores.

13.- Modulo de seguridad Integral.

14.- Adquisición de equipo para la seguridad (patrullas, chalecos, uniformes y armamento).

15.- Creación de una coordinación de prevención del delito encargada de: campañas de prevención permanentes y fomentar la cultura de la denuncia.

16.- Organizar cursos de educación vial, prevención de embarazos, nutrición, etc., en todos los niveles educativos.

17.- Promover el desarrollo humano desde la perspectiva de género por lo que deberán iniciarse los trabajos encaminados a integrar al marco jurídico–normativo esta perspectiva e ir capacitando a los servidores públicos en esta materia para que incorporen estos criterios a sus programas operativos.

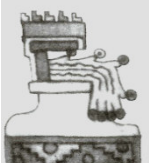
18.- Iniciar el programa D.A.R.E. (Educación para la resistencia a las adicciones, alcohol y violencia).

19.- Fomentar en jóvenes y adultos hábitos saludables que ayuden a disminuir la incidencia de adicciones.

20.- Promover en las instituciones educativas una adecuada cultura alimenticia, con el fin de prevenir enfermedades tales como la obesidad infantil, diabetes juvenil, hipertensión y cardiovasculares.

21.- Incorporar transversalmente la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas, siendo éste un elemento a considerar para el cálculo del índice de desarrollo humano.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### PROPUESTAS

### EJE ECONOMICO

1.-Organizar seminarios de información y actualización, que brinde a los industriales o comerciantes, la posibilidad de buscar alianzas estratégicas.

2.-Participar en las Ferias Comerciales y exposiciones a fin de promover los productos elaborados en el municipio

3.- Promover la creación de una trituradora y cortadora de piedra.

4.- Promover la explotación de los recursos naturales de la región como es el mármol y la piedra natural

5.- Establecer una comunicación eficiente con diferentes dependencias a efecto de aprovechar al máximo los programas institucionales que fortalezcan y/o generan empleo.

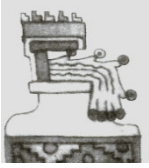
6.- Realizar los estudios y acciones correspondientes para la búsqueda de inversión en el municipio, tanto nacional como extranjera.

7.-Terminación del balneario, creación del museo comunitario .

8.-Promover el ecoturismo ( cuatrimotos y cabañas)

9.-Promover turísticamente al Municipio de San Pedro Coxcaltepec en otros países, por medio de publicidad a través de dependencias estatales y/o federales

10.- Gestionar la inversión de obras publica para la generación de empleos y evitar la quema de carbón que erosiona el territorio de Coxcaltepec.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

### COZCALTEPEC 2008-2010

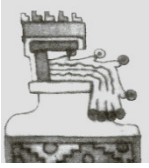
11.- Gestionar programas de financiamiento de bajo interés, a efecto de fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa, así como para la creación de nuevas fuentes productivas.

12.- Gestionar recursos con los gobiernos estatal y federal para la Construcción de Invernaderos.

13.- Apoyos para el Campo así como programas que faciliten la adquisición de tractores e implementos.

14.- promover la gestión de recursos federales y estatales para la construcción de la presa yuyete, logrando con esto un mejoramiento económico.

15.- El Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tiene como finalidad operar programas de asistencia social, asistencia directa a los infantes, a la mujer, a los adultos mayores y a personas con capacidades diferentes; promover y realizar acciones en beneficio de la familia.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

### PROPUESTAS

### EJE INSTITUCIONAL

1.-Establecer un programa de ingeniería vial, con la finalidad de definir profesionalmente la ubicación de los pasos peatonales y un reordenamiento de la circulación.

2.-Implementar programas de prevención de accidentes, principalmente entre niños y jóvenes, a través de educación vial iniciando en las escuelas y posteriormente a todos los sectores de la comunidad.

3.-Profesionalización de los cuerpos policíacos a través de la capacitación.

4.-Consolidación y fortalecimiento de la participación ciudadana para la prevención y disminución de los riesgos ambientales.

5.-Integración de acciones mutuas entre empresas y Municipio para emergencias y apoyo de equipo

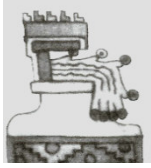
6.-Operar un programa de implementación de nomenclatura en general (ciudad y zona rural) para proporcionar una información correcta tanto para los turistas como a los mismos ciudadanos.

7.- Favorecer la estricta aplicación de leyes y reglamentos de Desarrollo Urbano.

8.- Promover un reglamento de construcción e imagen urbana

9.- Continuar en la prevención, a través de una capacitación que permita realizar un efecto multiplicador en el compromiso de la protección civil, cumpliendo así con el principal objetivo del Plan Nacional de Protección Civil , el cual marca que debemos transitar de un sistema de protección civil reactivo a uno preventivo con la corresponsabilidad y participación de los tres órdenes de gobierno, población y sectores social y privado.

10.- Motivar a nuestro personal mediante un programa de estímulos a la honestidad del cuerpo policiaco de nuestro Municipio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

### COZCALTEPEC 2008-2010

11.- Capacitar al personal de seguridad pública municipal en materia de valores, derechos humanos, técnicas y métodos de seguridad, conocimiento del derecho, psicología y normatividad, brindando a los elementos un adiestramiento completo que les permita desarrollar sus funciones en forma satisfactoria, respetando siempre la vida humana y sintiéndose orgullosos de la importante labor que realizan

12.- Dar a conocer a la población, los planes, programas, acciones y recomendaciones en casos de contingencias para una adecuada coordinación con las autoridades mediante el flujo eficiente de información.

13.- Promover la creación de un Código Municipal que agrupe los reglamentos actualizados, los cuales deberán contener todas las disposiciones en materia de administración pública para facilitar su conocimiento y aplicación por parte de los órganos de gobierno y también de los ciudadanos en general

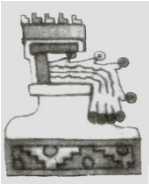
14.- Mantener niveles de gasto congruentes con la política de ingresos basados en criterios y principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, ahorro público, así como respeto a las leyes y normatividad de la materia.

15.- Incrementar los recursos destinados al gasto en programas prioritarios y estratégicos con acciones dirigidas a la población, especialmente a los sectores más desprotegidos o en situación vulnerable como niños, personas de edad avanzada, mujeres, personas con capacidades diferentes, entre otros

16.- Establecer programas de mantenimiento preventivo al mobiliario, equipo, parque vehicular e inmuebles para incrementar su vida útil y evitar efectuar erogaciones innecesarias si se aplican acciones preventivas para su conservación

17.- Crear el Consejo Municipal de Protección Civil.

18.- Fortalecer los Comités Operativos de Protección Civil con una mayor participación de la ciudadanía, de las organizaciones e instancias de gobierno, para actuar con mayor eficiencia.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

COZCALTEPEC  
2008-2010

FOTOS



# ACTA DE CABILDO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- En el Municipio de San Pedro Coxcaltepec Cantaros, Distrito de Nochixtlan , Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 15 del mes de Abril del año dos mil ocho, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal , los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2008-2010, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo .
- Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
- Acuerdos.
- Clausura de la reunión.
- Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.
- De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable , su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante el COPLADE, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.
- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Damos fe.**

C. AGUSTIN JUAN CRUZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
(Nombre, Firma y Sello)

C. MARIO LOPEZ LOPEZ  
**SINDICO MUNICIPAL**  
(Nombre, Firma y Sello)

C. JESUS RAMIREZ  
**REGIDOR DE OBRAS**  
(Nombre, Firma y Sello)

C. PEDRO MOISES CRUZ  
**REGIDOR DE SALUD**  
(Nombre, Firma y Sello)

C. SIMON SERAFIN LOPEZ  
**REGIDOR DE EDUCACION**  
(Nombre, Firma y Sello)

C. RANULFO LOPEZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
(Nombre, Firma y Sello)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS, NOCH.,OAX.  
2008-2010

DEPENDENCIA: H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECCION: ADMINISTRATIVA  
No. DE OFICIO: S/N  
EXPEDIENTE: 04/2008

ASUNTO: Solicitud de Clave de Registro del PMD

San Pedro Coxcaltepec, Cantaros, Oax., a 8 de Mayo de 2009.

LIC. BULMARO RITO SALINAS  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE  
PRESENTE.

AT'N. ARQ. JOSE JULIO DOMINGUEZ PEREZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

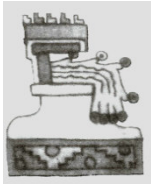
El que suscribe el C. AGUSTIN JUAN CRUZ , Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de SAN PEDRO COXCALTEPEC, CANTAROS, por medio del presente le hago entrega de la copia impresa y versión digital del Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio; para su revisión y asignación, en su caso de su clave de registro.

sin más por el momento reciba un saludo y nuestros agradecimientos.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C. AGUSTIN JUAN CRUZ

- C.C.P. EXPEDIENTE MUNICIPAL

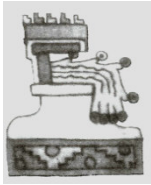


COZCALTEPEC  
2008-2010

## BIBLIOGRAFIA

- Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)  
Censo 2004
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),  
Anuario Estadístico 2007 del Estado de Oaxaca.
- INAFED, Enciclopedia de los Municipios de México
- SNIM Sistema Nacional de Información Municipal
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. BANOBRAS.  
La Planeación del Desarrollo Municipal
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Nacional de Planeación
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado
- Historia Antigua de la Mixteca (Manuel Martínez Gracida), Ed. Fondo de Cultura  
Económica.
- Historia de la Mixteca (José María Bradomin)





COZCALTEPEC  
2008-2010

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

---

COMITÉ PARTICIPATIVO

MUNICIPIO DE SAN PEDRO COZCALTEPEC CANTAROS

AGUSTIN JUAN CRUZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

MARIO LOPEZ LOPEZ  
**SINDICO MUNICIPAL**

JESUS RAMIREZ  
**REGIDOR DE OBRAS**

SIMON SERAFIN LOPEZ  
**REGIDOR DE EDUCACION**

PEDRO MOISES CRUZ  
**REGIDOR DE SALUD**

RANULFO LOPEZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**COLABORADORES POR LA PARTE TECNICA**

ARQ. SERGIO LOPEZ GARCIA

ARQ. JUAN ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ

ING. JOSE LUIS PEREZ CHAVEZ